

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 17:34:15
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
025	BOGOTA D.C.			16/11/2010			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	017	2010	05485	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 127 SECCIONAL										110016000017201005485- -				
	FISCALIA 211 LOCAL										110016000017201005485- -				
	JEPMS 025 BTA NI101799- -										.				
	JUZGADO 46 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS										110016000017201005485- -				
	JUZGADO 6 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO										110016000017201005485- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	9														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 6 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMII	24/08/2010	24/08/2010	11
SE REMITEN 2 CDS SIN PRESO NO HA SUSCRITO D			

FECHA DE LOS HECHOS

17/06/2010

3. CLASE DE PROCESO

Contra la administración pública 8003

4. OBSERVACIONES

SE HACE ENTREGA DEL PROCESO PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO EL DIA 17/08/2017 *** EN EL PAQUETE 1090
ARCHIVO DEFINITIVO KAYSSER PALOQUEMAO LMGM
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 17:34:15
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
17/10/17	Entrega Proceso Archivo Definitivo	SE HACE ENTREGA DEL PROCESO PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO EL DIA 17/08/2017 *** EN EL PAQUETE 1090 ***ARCHIVO DEFINITIVO KAYSSER PALOQUEMAO*** LMGM		
17/10/17	Envío Actuación para Archivo	SE HACE ENTREGA DEL PROCESO PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO EL DIA 17/08/2017 *** EN EL PAQUETE 1090 ***ARCHIVO DEFINITIVO KAYSSER PALOQUEMAO*** LMGM		
17/10/17	Envío Actuación para Archivo	SE HACE ENTREGA DEL PROCESO PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO EL DIA 17/08/2017 *** EN EL PAQUETE 1090 ***ARCHIVO DEFINITIVO KAYSSER PALOQUEMAO*** LMGM		
13/02/17	Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : OFICIO N°1096 , DIRIGIDO AL DOCTOR FERNANDO GUZMAN COORDINADOR CENTRO DE SERVICIOS JUZGADOS EPMS, ANV	OFI	1
13/02/17	Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : REMITIR PROCESO AL JUZGADO 06 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO, CENTRO DE SERVICIOS DE PALOQUEMAO, ANV	OFI	1
13/02/17	Auto Ordena Envía Proceso para Archivo Definitivo	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : CON AUTO DEBIDAMENTE EJECUTORIADO SE DISPONE REMITIR EL RESPECTIVO PROCESO AL JUZGADO FALLADOR PARA EL ARCHIVO DEFINITIVO, LIBRANDO LOS OFICIOS DE RIGOR, POR EL CENTRO DE SERVICIOS SE ORDENA LA OCULTACION DE LA INFORMACION, ANV	AUT	1
13/02/17	Envío Actuación para Archivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:13/02/2017,Oficio:1095 Enviado a: - 017 - Sin Especialidad - FISCALIA GENERAL DE LA NACION - BOGOTA D.C.. CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : SALIDA DEFINITIVA	1	93-2CDS
15/11/16	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA AUTO IN 794 DE FECHA 30/08/2016 QUE DECRETA EXTINCION _UEO_		1
26/10/16	Fijación en estado	JHON ALEXANDER - CAMELO DELGADO* PROVIDENCIA DE FECHA *30/08/2016 * Auto extingue condena		
30/09/16	Notificación Condernado	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : SE NOTIFICA AL CONDENADO EN LA VENTANILLA AUTO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2016..N.G..		
23/09/16	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA PROCESO A SOLICITUD EL DESPACHO _EUO_	PROC	1
23/09/16	Elaboración de telegramas	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : SE ELABORA TELGERAMA A CONDENADO Y AL DEFENSOR NOTIFICANDO AUTO I. 794 DE FEHA 30/08/2016, ----PROCESO PASA AL PUESTO, AUTO A MINISTERIO PUBLICO, --DAYAP		
30/08/16	Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : OFICIO N°7682 , DIRIGIDO AL DOCTOR FERNANDO GUZMAN COORDINADOR CENTRO DE SERVICIOS JUZGADOS EPMS, ANV	OFI	1
30/08/16	Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : OFICIO N° 7681, DIRIGIDO A LA REGISTRADURIA DE LA NACION DEL ESTADO CIVIL, ANV	OFI	1
30/08/16	Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : OFICIO N° 7680 , DIRIGIDO A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, ANV	OFI	1
30/08/16	Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : OFICIO N°7379 , DIRIGIDO AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, ANV	OFI	1
30/08/16	Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : OFICIO N° 7678, DIRIGIDO AL CENTRO DE INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES DELICTIVAS CISAD, ANV	OFI	1
30/08/16	Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : OFICIO N°7677 , DIRIGIDO A LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL DIJIN, ANV	OFI	1
30/08/16	Auto extingue condena	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : EN LA FECHA MEDIANTE AUTO N° 794 ESTE DESPACHO DECRETA LA EXTINCION DE LA PENA PRINCIPAL Y LAS ACCESORIAS IMPUESTAS AL CONDENADO, ANV	EXP, AUT	2
20/04/16	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA PROCESO POR PETICION DEL DESPACHO, -- DAYAP		1
19/02/14	Resuelve memorial	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : SE ENCUENTRA EL CONDENADO EN PERIODO DE PRUEBA, PERMANEZCAN AL DILIGENCIAS EN EL CENTRO DE SERVICIOS, ANV	EXP, AUT	1
21/02/13	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA PROCESO POR SOLICITUD DEL DESPACHO+++++FACM	PROC	1
21/01/13	Resuelve memorial	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : SE ANEXA OFICIO PROVENIENTE DEL DEL CTI , ANV	EXP, AUT	1
17/01/13	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA PROC CON OFICIO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION REMITIENDO INFORME DE CAMPO +++++FACM	PROC	1
15/01/13	Recepción de Memoriales	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : OFICIO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION REMITIENDO INFORME DE CAMPO JIOO*****		
08/01/13	Fijación en estado	JHON ALEXANDER - CAMELO DELGADO* PROVIDENCIA DE FECHA *17/10/2012 * Deja sin efecto revocatoria subrogado		
26/12/12	Compromiso	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : DICIEMBRE 19/012 Cdo. SUSCRIBE DILIGENCIA DE COMPROMISO EN MODELO SE ENTREGA EN SUBSECRETARIA .TT .MT		
26/12/12	Notificación Condernado	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : DICIEMBRE 19/012 SE NOTIFICA A Cdo. EN MODELO DE AUTO X-17 PASA A MIN PUBLICO .TT .MT		
17/10/12	Auto cancela rdenes de captura	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : oficio dirigido al cti n.21738, rdbv	ofi	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 17:34:15
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

17/10/12	Auto cancela Órdenes de captura	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : oficio dirigido a la dijin n.21737, rdbv	ofi	1
17/10/12	Resuelve memorial	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : en la fecha se remite diligencia de compromiso a fin de que sea suscrita por el condenado, rdbv	dili	1
17/10/12	Deja sin efecto revocatoria subrogado	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : auto decide DEJAR SIN EFECTO el auto calendado 1 de Junio de 2012, conforme a lo expuesto en la parte motiva, por medio del cual este despacho, revoco la suspensió ³ n condicional de la ejecuci ³ n de la condena; disponiendo entonces enviar la diligencia de aut, exp compromiso a JHON ALEXANDER CAMELO DELGADO, a la Carcel Nacional Modelo, por los motivos expuestos en la parte motiva de esta determinaci ³ n. rdbv		2
14/09/12	Resuelve memorial	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : Ingresan las diligencias procedentes del Centro de Servicios, seguidas contra JHON ALEXANDER CAMELO DELGADO, con recurso de reposici ³ n contra el auto calendado 3 de agosto de 2012; así las cosas y una vez revisado el expediente, se denota que aut contra dicho auto de sustanci ³ n no procede recurso alguno, por lo tanto estese a lo dispuesto en el mismo. rdbv	aut	1
14/09/12	Auto de reconocimiento de apoderados	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : RECONÁ“ZCASE PERSONERÁ, al Doctor Alexander Villamil Torralba, identificado con cedula de ciudadanÁa NÁ° 79.659.932 de Bogotá, con el fin de que conozca y actuÁ© en el proceso. rdbv	aut	1
18/09/12	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA MEM DEL DEFENSOR DEL CONDENADO ALLEGANDO POLIZA JUDICIAL No 11-41-101014764 DE SEGUROS DEL ESTADO+++++FACM		1
11/09/12	Recepci ³ n de Memoriales	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : SE RECIBE MEMORIAL DEL DEFENSOR DEL CONDENADO, APORTANDO POLIZA JUDICIAL.- ACHE.-		
31/08/12	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA MEM DEL CONDENADO ALLEGANDO PODER OTORGADO AL DR ALEXANDER VILLAMIL+++++FACM		1
30/08/12	Recepci ³ n de Memoriales	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : SE RECIBE SE RECIBE PODER AL DR(A) // ALEXANDER VILLAMIL TORRALBA.-A CHE._		
22/08/12	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA RECURSO DE REPOSICION CON INFORME SECRETARIL +++++FACM		1
08/08/12	Recepci ³ n de Memoriales	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : SE RECIBE MEMORIAL DEL CdoPRESENTANDO REPOSICIÁ“N SUBRROGADODUGA		
03/08/12	Auto que niega solicitud	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : Ingresan las diligencias procedentes del Centro de Servicios, seguidas contra JHON ALEXANDER CAMELO DELGADO, con memorial de la condenado en donde interpone recurso de reposici ³ n, contra el auto calendado 1 de Junio del aÁ±o en curso, por medio del cual esta funcionaria Judicial revoco el subrogado de la suspensió ³ n condicional de la ejecuci ³ n de la pena a CAMELO DELGADO; pero lo cierto es que una vez revisado el mismo se denota que es EXTEMPORANEO, ya que fue radicado el dÁ±a 27 de junio de 2012, y a dicha fecha se encontraba debíblemente ejecutoriado el auto objeto de recurso. rdbv	aut	1
23/07/12	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA PROCESO E INFORME DE ESCRIBIENTE Y MEMO DE REPOSICION REVOCATORIA HEH	PROC	1
21/07/12	Informe Secretarial	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : Informe que revisado en fÁsico y en el sistema digital, el auto de fecha 01/06/12 con el cual REVOCA beneficio al condenado, fue fijado por estado el dÁ±a 20/06/12, quedando debidamente ejecutoriado el dÁ±a 25/06/12 a las 5:00 p.m. AsÁ mismo comunico que el sentenciado de la referencia, presentÁ³ a este Centro de Servicios Administrativos recurso de reposici ³ n, el dÁ±a 27/06/12, contra la aludida providencia. Siendo dicho recurso extemporÁneo, por tanto no se da aplicaci ³ n al artÁculo 194 del C.P.P. *MAR*		
11/07/12	ADVERTENCIA DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : Baja proceso a secretaria, rdbv	exp	1
10/07/12	Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : oficio dirigido al cti n.14608, rdbv	ofi	1
10/07/12	Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : Oficio dirigido a la policÁa n.14607, rdbv	ofi	1
10/07/12	Orden de Captura	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : Ingresan las diligencias con constancias de fijaci ³ n en estado del auto por medio del cual se le revoco la ejecuci ³ n condicional de la pena al condenado en referencia.AsÁ las cosas se dispondrá librar ante los organismos de seguridad del estado las respectivas ordenes de captura.Rdbv	aut	1
05/07/12	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA AUTO DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2012 QUE REVOCA BENEFICIO _UEO_		1
27/06/12	Recepci ³ n de Memoriales	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : SE RECIBE MEMORIAL DEL CONDENADO INTERPONIENDO RECURSO DE REPOCISION SCN!!!+++++ PLANILLA URG		
22/06/12	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA PROCESO POR SOLICITUD DEL DESPACHO+++++FACM	PROC	1
15/06/12	Fijaci ³ n en estado	JHON ALEXANDER - CAMELO DELGADO* PROVIDENCIA DE FECHA *01/06/2012 * Revoca condena de ejecuci ³ n condicional		
07/06/12	Elaboraci ³ n de telegramas	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : LIBRA TELEGRAMAS INFORMA REVOCATORIA AUTO A MP Y PROCESO AL PUESTO .LMMM		
01/06/12	Revoca condena de ejecuci ³ n condicional	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : Auto decide REVOCAR el subrogado de la suspensió ³ n condicional de la ejecuci ³ n de la pena, En firme esta decisi ³ n, lábrense Árdenes de captura para ante los organismos de seguridad del Estado, rdbv	aut, exp	2
22/05/12	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA PROC CON TRASLADO 477 DEL C.P.P. VENCIDO+++++FACM	PROC	1
03/05/12	Traslado ArtÁculo 477 CPP (Ley 906 de 2004)	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : CUMPLE AUTO SE CORRE TRASLADO ART. 477 DEL C.P.P. PROCESO PASA ANAQUEL CORRESPONSIENTE EN LA SUBSECRETARIA2. NVT		
24/04/12	Oficios varios	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : oficio dirigido al centro de servicios n.9255, rdbv	ofi	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 17:34:15
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

24/04/12	Ordena Correr Traslado Art. 477 (ley 906 de 2004)	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : Auto ordena correr traslado de que trata el articulo 477 del CPP ley 906 de 2004-por intermedio del centro de servicios-rdbv	aut, exp	2
20/01/12	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA PROCESO POR SOLICITUD DEL DESPACHO+++++FACM	PROC	1
30/11/11	Resuelve memorial	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : Auto ordena anexar oficio proveniente del DAS para que obre dentro del proceso- rdbv	aut, exp	2
09/11/11	AL DESPACHO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : INGRESA PROCESO CON OF DEL DAS ALLEGANDO ANTECEDENTES DEL CONDENADO+++++FACM	PROC	1
25/10/11	Recepci3n de Memoriales	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : SE RECIBE OFICIO DEL DAS INFORMANDO ANTECEDENTES IMC		
03/10/11	Resuelve memorial	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : telegrama dirigido al condenado n. 650, rdbv	tele	1
03/10/11	Resuelve memorial	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : Oficio dirigido al das n.20886, rdbv	ofi	1
03/10/11	Resuelve memorial	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : oficio dirigido al juzgado fallador n.20885, rdbv	ofi	1
03/10/11	Auto avocando conocimiento	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : AVOCASE De conformidad con lo establecido en el Acuerdo No PSAA 10-6441 de Enero 28- PSAA10-6983 de Junio 21 de 2010-PSAA10-7600 del 16 de Diciembre del 2010 y PSAA11-7945 del 11 de mayo de 2011-se procede a asumir el conocimiento de la presente actuaci3n.-ComunÁquese al sentenciador que a este Juzgado correspondiÁ3 ejecutar la pena.-Requierase al condenado a fin de que acredite el pago de la caucion y suscriba diligencia de compromiso. Finalmente- con miras a establecer los antecedentes delictivos del sentenciado ofÁciese al Grupo prontuarial del Departamento Administrativo de Seguridad DAS. .rdbv	aut, exp	2
29/07/11	Remite Proceso Para Descongesti3n	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 06 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 11 EPMS PERMANENTE SEGÁÑ ACUERDO 8109 de 2011		
13/12/10	ADVERTENCIA	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : TELEGRAMA CONDENADO SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO. MIA		
17/11/10	Auto citaci3n para diligencia de compromiso	JHON ALEXANDER - CAMELO DELGADO POR EL CSA SE PROCEDA A CITAR A CONDENADO A FIN DE QUE ACREDITE EL PAGO DE CAUCION Y SUSCRIBA LA CORRESPONDIENTE ACTA SO PENA DE REVOCAR BENEFICIO	PROC	01
17/11/10	Auto avocando conocimiento	JHON ALEXANDER - CAMELO DELGADO AUTO AVOCANDO CONOCIMIENTO DE LA EJECUCION DE LA PENA	PROC	01
16/11/10	AL DESPACHO POR REPARTO	CAMELO DELGADO - JHON ALEXANDER : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 2 CDS SIN PRESO NO HA SUSCRITO DILIGENCIA DE COMPROMISO NI PRESTADO LA CAUCION	PROC	1
16/11/10	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 16/11/2010 11:48:25	1	9

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JHON ALEXANDER - CAMELO DELGADO

No.IDENTIFICACION

[1013624649 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.